

**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

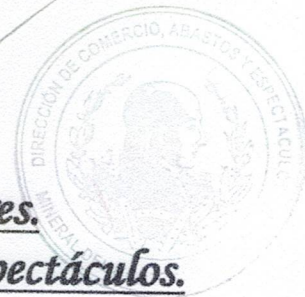
FOLIO: 470

NOMBRE DEL PROPIETARIO: SOTERO JORGE DOMÍNGUEZ GARCÍA.
R.F.C: DOGS590502DL6
DOMICILIO FISCAL: CALLE ZARAGOZA NO. 60 BARRIO LA TLAXCALERA.
RAZÓN SOCIAL: "HOSPEDAJE EN CABAÑAS LO REAL DEL REAL"
CLASE DE GIRO: HOSPEDAJE EN CABAÑAS
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 24:00
CAPITAL EN GIRO: \$ 35,000.00.
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 7 NOVIEMBRE 2023.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente,

C. Constantino Nava Cañares.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.



Concedido por el Registro Jesús Jiménez